



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de octubre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## La situación en Abyei

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 33 de la resolución [2497 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo solicitó que se lo mantuviera al corriente de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). El informe abarca el período transcurrido desde que se publicó mi informe anterior ([S/2020/308](#)), comprendido entre el 16 de abril y el 15 de octubre de 2020. En el informe se ofrece información actualizada sobre los acontecimientos políticos, la situación de la seguridad, el entorno operativo y la dinámica intercomunitaria, entre otras cuestiones, así como sobre los progresos realizados en la aplicación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

#### II. Abyei

##### Acontecimientos políticos

2. El período sobre el que se informa se caracterizó por el continuo mejoramiento de las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur. El 24 de septiembre de 2020, los dos países acordaron formar un comité técnico conjunto para reanudar la producción de petróleo en el estado de Unidad y en otros yacimientos petrolíferos clave. Las autoridades de Sudán del Sur también facilitaron el proceso de negociación que condujo a la firma, el 31 de agosto de 2020, de un acuerdo de paz entre el Gobierno de transición del Sudán, el Frente Revolucionario Sudanés y el Ejército de Liberación del Sudán dirigido por Minni Minnawi. El acuerdo de paz se firmó en Yuba el 3 de octubre de 2020.

3. Paralelamente, en Yuba, el 27 de agosto, altos funcionarios del Sudán y de Sudán del Sur expresaron su voluntad de relanzar el proceso político sobre el estatuto definitivo de Abyei. A petición del Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, el Asesor Presidencial para la Seguridad Nacional Tut Gatluak, el Ministro de Asuntos de África Oriental Deng Alor y el Copresidente para Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, Deng Arop viajaron a Jartum durante la tercera semana de septiembre y se reunieron con las autoridades sudanesas para examinar el estatuto definitivo de Abyei y otras zonas fronterizas.



4. A pesar del continuo acercamiento entre el Sudán y Sudán del Sur, el proceso de paz ha avanzado poco en Abyei. Las principales novedades a nivel local fueron el nombramiento por las autoridades de Yuba y Jartum de sus respectivos administradores principales. El 29 de junio de 2020, el Presidente de Sudán del Sur nombró al Teniente General Kuol Diem Kuol Administrador Principal de la Zona Administrativa Especial de Abyei. El 20 de agosto, el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Abdel Fattah Abdelrahman al-Burhan, firmó un decreto por el que se nombraba a Gumaa Dawood Musa Hamdan Administrador Principal de la Zona Administrativa de Abyei. Esta es la primera vez que Abyei tiene dos administradores principales.

5. Como parte de su gira de familiarización, el Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza visitó Jartum del 6 al 10 de septiembre de 2020. Además de darse a conocer y presentar al Jefe entrante del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a los homólogos pertinentes, examinó las cuestiones planteadas durante la reunión ampliada del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada en Yuba el 19 de febrero. Entre esas cuestiones figuraban la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony, la aplicación de medidas para aumentar la seguridad en Abyei y la reanudación de las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei.

6. El 8 de septiembre de 2020, el Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza se reunió con el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, quien expresó su beneplácito por el papel desempeñado por la UNISFA en la seguridad y la estabilidad en la Zona de Abyei y ofreció seguridades de que la UNISFA, en sus esfuerzos sobre el terreno, contaba con el apoyo del Administrador Principal designado por el Sudán. También señaló que el nombramiento de un civil como Jefe Adjunto de la Misión sería contrario al espíritu del acuerdo de 2011, al igual que lo sería la puesta en marcha de la pista de aterrizaje de Athony, e informó de que se establecería un equipo para estudiar la cuestión.

7. Los días 8 y 9 de septiembre de 2020, el Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza se reunió con el nuevo Copresidente para el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, General de División retirado Ezedin Osman, quien ofreció seguridades de que apoyaba plenamente la rápida reanudación de las reuniones del Comité, así como las conferencias de paz que la UNISFA había propuesto organizar a nivel local con representantes de las comunidades ngok dinka y miseriya.

8. El Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza visitó Yuba del 21 al 25 de septiembre de 2020, donde se reunió con la Ministra de Relaciones Exteriores, Beatrice Wani Noah, la Ministra de Defensa, Angelina Teny, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Copresidente Adjunto para Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. La UNISFA acogió con beneplácito las conversaciones en curso en Jartum entre las partes sobre el futuro de Abyei y reiteró su continua disponibilidad para facilitar conversaciones similares a nivel local. Los interlocutores expresaron su confianza en que la visita del Asesor Presidencial para la Seguridad Nacional y del Ministro de Asuntos de África Oriental a Jartum allanaría el camino para un acuerdo oportuno sobre el estatuto definitivo de Abyei y otras zonas fronterizas, incluida la Zona de 14 Millas. En su opinión, con la firma del acuerdo de paz en Yuba el 3 de octubre, se habían creado las condiciones para que se celebraran debates fructíferos sobre Abyei.

9. La UNISFA recordó a sus interlocutores las decisiones emanadas de la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada el 19 de febrero de 2020, algunas de las cuales estaban pendientes, entre ellas el llamamiento al Comité Conjunto de Supervisión de Abyei para que reanudara sus reuniones ordinarias. La UNISFA observó que algunas de las decisiones pendientes podrían abordarse de

manera provechosa en el marco del Comité, como sería el caso de asuntos más recientes, en particular el nombramiento de dos administradores principales para Abyei y la necesidad de acordar la forma en que trabajarían juntos en interés de las comunidades locales. La UNISFA también reiteró su invitación a Sudán del Sur a participar, junto con sus homólogos sudaneses, en la elaboración de una hoja de ruta para el establecimiento del cuerpo de policía de Abyei a principios de octubre. Por último, la UNISFA anunció su intención de convocar una reunión de paz antes de finales de año entre representantes de la comunidad en Abyei, en parte para asegurar un próximo ciclo de migración pacífica, y exhortó a las partes a que apoyaran esos esfuerzos.

10. El 29 de septiembre de 2020, el Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza sostuvo una reunión en línea con el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Parfait Onanga-Anyanga, a fin de ponerlo al corriente de la situación política y la situación de la seguridad en Abyei y sobre sus reuniones en Jartum y Yuba. También se examinó el proceso de paz, así como la necesidad de intensificar la colaboración con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación.

### **Dinámica del conflicto y situación de la seguridad**

11. La situación general de la seguridad en Abyei durante el período sobre el que se informa siguió siendo tensa. De los 40 incidentes registrados, 8 son especialmente preocupantes y han sido objeto de investigaciones ulteriores: 4 ataques contra el personal de la UNISFA y 4 casos de violencia intercomunitaria, incluidos ataques armados contra aldeas. En el período abarcado en el informe anterior se produjeron siete incidentes especialmente preocupantes.

12. Los dos primeros ataques contra la UNISFA ocurrieron el 24 de abril de 2020, cuando individuos armados de la comunidad miseriya atacaron a efectivos de la UNISFA en el Sector Centro. El primer ataque ocurrió en la zona general de Nainai y el segundo en la base temporal de operaciones de Alal. Dos miseriya murieron en los ataques cuando efectivos de la UNISFA respondieron a los disparos en defensa propia. El tercer ataque ocurrió el 12 de mayo, cuando se disparó contra dos soldados de la Dependencia de Protección de la Fuerza asignados a la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli mientras conducían desde la base de Kadugli al punto de abastecimiento de agua de Murta. Si bien el vehículo en que viajaban sufrió daños, los soldados salieron ilesos y regresaron a salvo a la sede del Mecanismo. Por último, el 24 de junio, un grupo armado desconocido abrió fuego contra un convoy de la UNISFA entre Goli y Todach en el Sector Norte, hiriendo a tres miembros del personal de mantenimiento de la paz, a uno de ellos de gravedad. Este último fue transportado por avión a Addis Abeba para recibir tratamiento y se encuentra en condiciones estables.

13. El 13 de abril de 2020 se produjo un incidente de violencia intercomunitaria que tuvo una repercusión considerable durante el período sobre el que se informa. Un grupo de hombres armados, presuntamente de la comunidad miseriya, atacaron la aldea de Mabok, en el Sector Sur, dando muerte a cuatro miembros de la comunidad ngok dinka, entre ellos el jefe de la aldea, secuestraron a dos menores de edad, dieron fuego a 50 tukuls y robaron más de 100 cabras. El 8 de agosto, unos 70 hombres armados, presuntamente de la comunidad ngok dinka, atacaron a miembros de su propia comunidad empleados como trabajadores domésticos de residentes miseriya de la aldea de Ibrahim, situada entre Goli y Todach, en el Sector Norte. En el incidente murieron tres personas: un niño de 4 años cuyos padres eran trabajadores domésticos de la comunidad ngok dinka y dos de los atacantes armados. Cuatro de los trabajadores domésticos, entre ellos dos mujeres, sufrieron heridas de bala. El 30 de abril

se produjo un enfrentamiento entre miembros de las comunidades miseriya y ngok dinka, en Meiram, en las afueras de la Zona Fronteriza Desmilitarizada Segura en la zona general de la base de operaciones del Mecanismo en As Sumayah/War Abar. Resultaron muertos tres ngok dinka y dos miseriya, mientras varios residentes huyeron a pueblos cercanos en busca de un lugar seguro. Por último, el 12 de mayo, violentos enfrentamientos étnicos en Kadugli dejaron un saldo de 26 muertos y 19 heridos, al tiempo que, por razones de seguridad, cinco funcionarios del Programa Mundial de Alimentos hubieron de ser evacuados de la ciudad de Kadugli a la sede de la UNISFA y el Mecanismo. No se informó de ningún caso de violencia intercomunitaria vinculada a la migración de miseriya en sentido contrario a través de Abyei.

14. La comisión de actos delictivos y la presencia de elementos armados siguieron siendo motivo de preocupación durante el período a que se refiere el informe. Entre los actos de violencia figuraron el robo de ganado, secuestros y ataques armados contra civiles a lo largo de la ruta principal de abastecimiento de Abyei. El 5 de julio de 2020, un ngok dinka de 45 años de edad fue muerto a tiros en un ataque armado que se sospecha fue llevado a cabo por miembros de la comunidad miseriya en Kolbul, en el Sector Centro. El 28 de julio, un grupo armado, presuntamente miseriya, procedió al hurto de unas veinte cabezas de ganado pertenecientes a la comunidad ngok dinka en la zona de Banton, en el Sector Sur. El 13 de julio, un empleado local de Imdad Total Site Services, contratado por la UNISFA, fue asesinado a tiros en la carretera Kadugli-Delling-El Obeid, a unos 3 km de la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

15. A pesar de las restricciones impuestas a causa de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la UNISFA se esforzó por contener el deterioro de la situación de la seguridad y mantener a Abyei como una zona libre de armas, mediante su mecanismo de respuesta rápida y su presencia en las zonas más vulnerables. Esos esfuerzos fueron respaldados por la continua colaboración de la policía de las Naciones Unidas y de la Oficina de Enlace Comunitario, que siguió colaborando con los residentes de Abyei y asesorando a los miembros de los comités de protección comunitaria. A fin de aumentar su cobertura de seguridad y garantizar la protección de los civiles, la UNISFA interactuó con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en asuntos de interés mutuo en el marco del grupo de trabajo entre misiones. En ese contexto, el Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza se reunió en Yuba con el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, David Shearer, y el Comandante Adjunto de la Fuerza de la UNMISS el 23 de septiembre de 2020.

16. A raíz del acuerdo alcanzado entre las partes durante la reunión ampliada del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada el 19 de febrero, la UNISFA puso en funcionamiento los mecanismos del Comité Conjunto de Observadores Militares y del equipo conjunto de observadores militares. Como resultado de ello, se desplegaron dos misiones de vigilancia terrestre conjuntas, integradas por observadores nacionales tanto del Sudán como de Sudán del Sur, en Athony (Sector Sur) y Diffra (Sector Norte), respectivamente. El despliegue de estos últimos provocó protestas de jóvenes miseriya de Diffra, que se oponían al despliegue de observadores de Sudán del Sur en la parte septentrional de la Zona de Abyei. No ha concluido aún la plena activación del Comité Conjunto de Observadores Militares y del equipo conjunto de observadores militares. Además, de conformidad con el acuerdo, se han establecido cuatro puestos de control permanentes en Agok (Sector Sur), Dokura (Sector Centro), Todach (Sector Norte) y Farouk (Sector Norte), para el cacheo de armas y municiones.

17. Se ha puesto en marcha la reducción de efectivos prevista de conformidad con la resolución 2469 (2019) del Consejo de Seguridad y se espera que se complete una vez finalizada la rotación de efectivos en curso. A partir de entonces, la UNISFA mantendrá la dotación máxima autorizada de 3.550 efectivos, incluido el personal uniformado no perteneciente a los contingentes ni a las unidades constituidas tanto para la UNISFA como para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

### **Diálogo intercomunitario**

18. Durante el período que abarca el informe, la UNISFA siguió recabando la participación de las autoridades ngok dinka y miseriya y de los dirigentes comunitarios para impulsar el proceso de paz a nivel local. Como se señaló en mi informe anterior, de 16 de abril de 2020 (S/2020/308), y en mi carta a la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 29 de julio de 2020 (S/2020/767), los incidentes ocurridos en Nainai y Kolom los días 19 y 22 de enero, respectivamente, así como el incidente ocurrido en Mabok el 13 de abril, agravaron las tensiones intercomunitarias e influyeron negativamente en las iniciativas de paz a nivel local. Los ngok dinka se mostraron reacios a colaborar con los miseriya y exigieron que éstos volvieran a comprometerse con los acuerdos alcanzados entre ambas comunidades en la estación seca de 2016, incluido el retorno a prácticas tradicionales de colaboración y solución de controversias. Fracasaron los esfuerzos de la UNISFA para que representantes comunitarios colaboraran del comité comunitario conjunto de paz. Debido en gran parte al brote de COVID-19, resultaron infructuosos los intentos de la UNISFA de reactivar el diálogo a nivel de dirigentes tradicionales tras dos reuniones inconclusas celebradas en Diffra en marzo y abril.

19. El 22 de abril de 2020, la UNISFA se reunió con los miembros miseriya del comité comunitario conjunto de paz en Goli, y el 25 de abril con el responsable del expediente sobre Abyei nombrado por Sudán del Sur, el Copresidente para Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y el Administrador Principal designado por Sudán del Sur para impulsar la reanudación del diálogo de paz. Se hicieron llamamientos similares el 22 de junio y el 21 de julio durante las reuniones celebradas, respectivamente, con los administradores principales salientes y entrantes nombrados por Sudán del Sur, y, de nuevo, el 22 de julio durante una reunión en Diffra con el Copresidente para el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Por último, poco después de su llegada, el nuevo Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA también presionó para que se reanudara el diálogo durante su reunión introductoria con los ngok dinka el 19 de agosto, y nuevamente durante su reunión en Diffra el 15 de septiembre con dirigentes tradicionales miseriya.

20. Las propuestas hechas por el Jefe Supremo de los miseriya, Nazar Mukhtar Babo Nimr, de reanudar el compromiso a nivel del comité comunitario conjunto de paz no tuvieron eco, pues los ngok dinka pidieron que se llegara a un acuerdo previo a nivel de dirigentes tradicionales. Además de las medidas de mitigación de los efectos de la COVID-19, otras dos cuestiones obstaculizaban la reanudación del diálogo. En primer lugar, las diferencias sobre cómo referirse a los miseriya en los acuerdos escritos. Los ngok dinka insistían en utilizar el término miseriya “ajaira” para designar a los clanes miseriya cuya trashumancia cae dentro de la Zona de Abyei, mientras que los miseriya se oponían a ese uso. La segunda cuestión era la presunta desavenencia entre los propios miseriya, lo que ponía en tela de juicio la credibilidad de sus dirigentes. Las actividades de extensión de los ngok dinka se vieron afectadas por el cambio del Administrador Principal nombrado por Sudán del Sur el 29 de junio de 2020, pues el nuevo Administrador Principal necesitaba tiempo para aclimatarse.

21. A pesar de esos desacuerdos, la UNISFA logró congregarse a ambas partes durante tres reuniones extraordinarias del comité comunitario conjunto de paz, cuyo objetivo principal era gestionar los esfuerzos encabezados por organizaciones no gubernamentales para prevenir la propagación de la COVID-19 en el mercado común de Amiet. Si bien la UNISFA participaba en el grupo de trabajo sobre la COVID-19 de la administración de Abyei nombrado por Sudán del Sur, no existía ningún foro equivalente en el norte de Abyei, lo cual llevó a la UNISFA a reunir a los interesados miseriya en Diffra el 14 de julio de 2020 a fin de forjar un frente conjunto contra la COVID-19.

22. A pesar de los esfuerzos de la UNISFA, la ausencia de foros conjuntos a nivel local fue particularmente problemática tras el ataque de los ngok dinka contra la aldea de Ibrahim el 8 de agosto de 2020, tras el cual los miseriya se negaron a permitir la retirada de los restos de dos de los ngok dinka que habían perpetrado el ataque. El aumento de la hostilidad entre las dos comunidades también se puso de manifiesto cuando los ngok dinka bloquearon el traslado a Diffra de un vehículo regalado por la UNISFA a los miseriya para realizar actividades destinadas a impedir la propagación de la COVID-19. El asunto se resolvió cuando los dirigentes de la misión intervinieron ante el Administrador Principal nombrado por Sudán del Sur, quien opinó que todos los contactos entre la UNISFA y la administración miseriya debían tener lugar solamente en Muglad, fuera de la Zona de Abyei.

23. El 31 de agosto de 2020, con el fin de reanudar el proceso de paz, la UNISFA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas redactaron una agenda de paz que preveía consultas intercomunitarias, reuniones a nivel de dirigentes tradicionales y conferencias previas a la migración a lo largo de los tres corredores de migración, al comienzo de la estación seca.

24. A pesar de la pandemia, la UNISFA siguió ejecutando proyectos de efecto rápido para apoyar a la población local de manera imparcial y contribuir a la ejecución del mandato de la misión. En un esfuerzo continuo por ser imparcial, los fondos asignados para esos proyectos se distribuyeron por igual en toda la Zona de Abyei. Con la excepción del proyecto del punto de abastecimiento de agua de Kolom, en el que se ha producido un ligero retraso tras el ataque del 22 de enero de 2020, se han completado los 15 proyectos de efecto rápido que se encontraban en fase de ejecución en 2019-2020. Los proyectos seguían centrándose en el agua, la salud, la justicia tradicional y el estado de derecho, el desarrollo social y comunitario, así como el empoderamiento y la educación de las mujeres. Los proyectos comprendían la construcción o la mejora de puntos de abastecimiento de agua mediante el uso de la energía solar (pozos de sondeo profundos), escuelas primarias, un hospital, un salón de reuniones, un salón comunitario y una instalación en el mercado común de Amiet gestionada por el comité de protección comunitaria. Una cuarta parte de los proyectos se centraba en las instalaciones que utilizaban conjuntamente los ngok dinka y los miseriya en el mercado común de Amiet y en Todach.

### **Cuestiones relativas al estado de derecho**

25. La UNISFA continuó promoviendo el estado de derecho, los derechos humanos y la administración de justicia de conformidad con las normas y mejores prácticas internacionales. Asimismo, visitó los tribunales consuetudinarios a fin de observar sus procedimientos y proporcionar orientación relativa a las normas internacionales sobre juicios imparciales y el debido proceso. La policía de las Naciones Unidas realizó 35 visitas a centros de detención para asesorar y orientar a los miembros de los comités de protección comunitaria y del comité conjunto de protección sobre las normas internacionales para el tratamiento de los detenidos. Tras el brote de COVID-19, la UNISFA alentó a los jueces consuetudinarios a revisar rápidamente los casos de

algunos de los detenidos a fin de descongestionar los centros de detención. Además, se puso en libertad a 63 detenidos sospechosos de haber cometido delitos menores o por los que era posible conceder libertad bajo fianza, entre los que se encontraban nueve reclusas y siete menores de edad.

26. La policía de las Naciones Unidas, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), fortaleció la capacidad de los miembros de los comités de protección comunitaria para la solución de controversias mediante dos diferentes cursos de capacitación sobre mediación y solución de controversias para 10 miembros de esos comités, entre ellos seis mujeres en Agok y 10 hombres en Abathok, impartidos del 1 al 3 de junio de 2020, así como mediante un evento de capacitación avanzada para los mismos participantes, celebrado del 5 al 9 de junio. La capacitación se centró en la mediación y resolución de conflictos en la policía de proximidad y en el análisis y el manejo de las controversias que surgieran durante la pandemia, incluidas las relacionadas con la violencia sexual y de género.

27. Debido a las medidas de mitigación de los efectos de la COVID-19 y a las carreteras intransitables, se vieron limitadas las actividades de extensión pública y comunitaria llevadas a cabo por la policía de las Naciones Unidas. Se redujo el número de algunas actividades planificadas, como actividades de ubicación conjunta, patrullas y visitas a los centros de detención. No obstante, la policía de las Naciones Unidas realizó 159 patrullas conjuntas, 23 patrullas independientes de observación de la seguridad, 117 actividades de ubicación conjunta, 40 visitas a emplazamientos para desplazados internos y siete patrullas de reconocimiento aéreo en colaboración con observadores militares y observadores nacionales tanto del Sudán como de Sudán del Sur. La policía de las Naciones Unidas también llevó a cabo 25 campañas de sensibilización sobre la delincuencia, 16 campañas de sensibilización sobre la COVID-19 y 10 talleres de extensión. Los efectivos de la UNISFA y la policía de las Naciones Unidas continuaron reuniendo información de los miembros de las comunidades a través de los comités de protección comunitaria a fin de hacer más oportunas las intervenciones. En el período sobre el que se informa, se registraron un total de 837 actos delictivos, en comparación con 759 delitos en el período abarcado por el informe anterior. No obstante, es posible que esas estadísticas no reflejen adecuadamente los niveles reales de delincuencia, ya que las restricciones de acceso derivadas de la COVID-19 y las carreteras intransitables no permitían una cobertura óptima. A pesar de ello, la cobertura de la policía de las Naciones Unidas se amplió a otras tres bases de operaciones en Noong y Tejalei, con lo que aumentó a siete el número de bases de operaciones que recibían cobertura.

28. La dotación actual de la policía de las Naciones Unidas es de 35 agentes de policía, de los cuales 11 son mujeres y 24 hombres, frente a una dotación autorizada de 640 agentes de policía, de los cuales 148 son agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y 492 son agentes de las unidades de policía constituidas. Por lo tanto, al 26 de agosto de 2020, las mujeres representaban el 31,43 % del componente de policía. Hay tres oficiales de policía adscritos que ocupan puestos de alto nivel de Comisionado de Policía Adjunto, Jefe de Operaciones y Asesor sobre Violencia Sexual y de Género. El componente de policía presentó al Sudán 108 solicitudes de visado para agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, de los cuales 30 eran agentes del grupo prioritario (10 mujeres, 33,33 %) y 78 agentes eran del grupo general (22 mujeres, 28,21 %). Ha concluido el proceso de selección del Comisionado de Policía de la UNISFA y ya está en marcha su incorporación al servicio.

29. El proceso de generación y despliegue de las tres unidades de policía constituidas autorizadas y seleccionadas se ha visto obstaculizado por las restricciones de viaje relacionadas con el brote de COVID-19, así como por la falta

de expedición de visados de entrada al Sudán para aquellos funcionarios de los países que aportaron las fuerzas de policía seleccionadas que se proponían visitar la misión para realizar actividades obligatorias de generación de fuerzas. No obstante, la Secretaría pudo completar la inspección y la evaluación previas al despliegue de una de esas unidades y actualmente está a la espera de que las autoridades del Sudán concedan los visados de entrada para su personal y los permisos de aduana para su equipo. Se espera que los equipos de reconocimiento para el despliegue de las otras dos unidades de policía constituidas lleguen a Abyei en noviembre de 2020.

30. La UNISFA ha completado los proyectos de documento sobre la reforma para el establecimiento del cuerpo de policía de Abyei. La misión ha enviado tres invitaciones y un recordatorio a ambas partes para que asistan a los trabajos de planificación integrada conjunta con miras a elaborar una hoja de ruta para el establecimiento del cuerpo de policía. A falta de una respuesta de Sudán del Sur, no se celebraron esas reuniones. La UNISFA ha enviado otra invitación a ambos Gobiernos para proponer que la reunión conjunta se celebre en Abyei, o en línea, del 5 al 8 de octubre de 2020. Ninguna de las dos partes ha respondido.

### **Situación humanitaria y actividades de recuperación**

31. Seguían siendo considerables las necesidades humanitarias y de recuperación en la Zona de Abyei. Desde abril de 2020, la Zona se ha enfrentado a un aumento de los enfrentamientos en pequeña escala, a lo que se ha sumado un incremento del número de personas armadas, que ha afectado a actividades humanitarias y de recuperación previstas y en curso en la Zona. Además, las medidas de confinamiento impuestas en zonas vecinas del Sudán y Sudán del Sur y en otros países a causa de la pandemia de COVID-19 afectaron a actividades humanitarias y de recuperación como la preparación de alimentos para la temporada de lluvias, la vacunación y el tratamiento del ganado miseriya y la prestación de servicios sociales básicos, incluidas las actividades de salud, nutrición, educación y agua, saneamiento e higiene.

32. A pesar de la pandemia, de los focos de inseguridad y de las malas condiciones de las carreteras, los organismos, fondos y programas, en coordinación con las organizaciones no gubernamentales, continuaron prestando asistencia humanitaria y de recuperación a 210.000 personas vulnerables de la Zona; a saber, 92.000 miembros de la comunidad ngok dinka, 19.000 desplazados internos de la comunidad ngok dinka en el sur de Abyei y la ciudad de Abyei, 9.000 personas desplazadas de los estados vecinos de Sudán del Sur, 39.000 miembros de la comunidad miseriya, otros 6.500 sursudaneses (principalmente nuer), 39.000 ganaderos estacionales miseriya y 5.000 nómadas fallatas que se habían marchado de Abyei a principios de junio de 2020 y que se espera que regresen a finales de octubre.

33. Los organismos, fondos y programas, así como asociados, fueron los más activos en la preparación y la respuesta a la COVID-19 durante el período sobre el que se informa. Con arreglo al marco conjunto de respuesta a la COVID-19 en Abyei, los asociados humanitarios apoyaron las actividades de punto de entrada y control mediante el establecimiento de puntos de control para pasajeros y conductores de camiones en el mercado común de Amiet, así como mediante la realización de controles en los centros de salud. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de sensibilización por medio de mensajes de sensibilización sobre la COVID-19 divulgados por la radio FM de Abyei. Los promotores de la salud en el hogar, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales internacionales, hicieron llegar a las comunidades del sur de Abyei mensajes de sensibilización. Se llegó a los hogares a través de la red integrada de movilización de las comunidades y de sistemas de alta voces. Se distribuyeron y colocaron en lugares clave carteles o folletos con mensajes de sensibilización en árabe y dinka. Las Naciones Unidas y organizaciones no



gubernamentales prestaron apoyo a tres centros de aislamiento ubicados en Agok, la ciudad de Abyei y Goli y a un centro de cuarentena en el mercado común de Amiet. Se distribuyeron equipos de protección personal y suministros a centros de salud. Además, la comunidad de ayuda apoyó la recogida, traslado y examen de muestras de COVID-19.

34. Más de 115.000 personas vulnerables se han beneficiado de las actividades relacionadas con la asistencia alimentaria, incluida la distribución general de alimentos para los desplazados internos y de comida para escolares en el centro y el sur de la Zona de Abyei. Prosiguieron las actividades de apoyo a los medios de subsistencia de las comunidades: más de 100.000 cabezas de ganado fueron vacunadas contra diversas enfermedades y más de 15.000 cabezas de ganado recibieron tratamiento, lo que benefició a más de 5.000 hogares. Se llevaron a cabo eventos de formación profesional en toda la Zona, dirigidos a las comunidades ngok dinka y miseriya.

35. En lo que respecta a la salud y la nutrición, continuaron funcionando en toda la Zona de Abyei 13 centros de salud de atención primaria y dos de atención secundaria. Cuatro de esos centros volvieron a ponerse en funcionamiento en el norte. Está en marcha un plan para poner en funcionamiento dos clínicas más, una en Goli y otra en el mercado común de Amiet. Actualmente, esas dos instalaciones se están utilizando como centros de aislamiento de personas afectadas por la COVID-19. Además, las organizaciones humanitarias proporcionaron apoyo sanitario a la inmunización sistemática mediante la celebración de consultas y el suministro de medicamentos esenciales, lo que benefició a unas 130.000 personas. Cada mes, se prestaron servicios de examen y apoyo en materia de nutrición a pacientes con malnutrición moderada o aguda en la Zona, que beneficiaron a un promedio de 12.000 niños menores de 5 años y a 1.200 embarazadas y lactantes. Se continuó prestando apoyo a los servicios de salud y nutrición en la mayoría de los centros mediante actividades de sensibilización y creación de capacidad, capacitación en el empleo para personal clínico, capacitación del personal de servicios sanitarios básicos a nivel de aldea y sesiones sobre salud para miembros de las comunidades y personal de los centros de salud.

36. La instalación de seis nuevas bombas manuales y la rehabilitación de cinco bombas manuales que ya existían en el sur de Abyei proporcionó a las comunidades un mejor acceso a agua limpia. Se repararon tres puntos de abastecimiento de agua averiados en la ciudad de Abyei y se convirtieron 11 bombas manuales en puntos de abastecimiento de agua mediante el uso de la energía solar en el norte de Abyei y en instalaciones públicas de la ciudad de Abyei. Todo ello benefició a 19.000 personas, entre ellas nuevos desplazados internos de la ciudad de Abyei. Además, se proporcionaron equipos de saneamiento e higiene en aldeas de alto riesgo de tener que enfrentar un brote de COVID-19. Esas actividades se complementaron con capacitación sobre la gestión del agua y capacitación técnica sobre el mantenimiento básico de generadores y grifos de agua.

37. Mediante el programa de comidas escolares se suministraron comidas a más de 23.000 niños de 34 escuelas primarias y secundarias en el sur y el centro de Abyei. Se siguió prestando apoyo psicosocial a escolares a través de escuelas amigas de la infancia y continuó la modernización de escuelas en el norte de la Zona de Abyei. Se construyeron dos nuevas aulas en Makines para dar cabida al mayor número de niños de la aldea. Debido al cierre de escuelas como resultado de la COVID-19, se hicieron arreglos para organizar el aprendizaje a distancia a través de la radio. Una vez grabadas, las lecciones se reproducirán en la radio FM de Abyei.

38. La protección, en particular de los niños y contra la violencia de género, seguía siendo el desafío clave debido a los limitados recursos disponibles para atender a las necesidades en esa esfera.

## Las mujeres y la paz y la seguridad

39. Prosiguió la aplicación del mandato sobre las mujeres y la paz y la seguridad, si bien se había reducido el número de actividades debido a la COVID-19. La pandemia sirvió de estímulo a la búsqueda de enfoques alternativos y creativos y fortaleció las asociaciones de la misión con las mujeres y otras partes interesadas en la aplicación continua del mandato sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

40. La dirección de la UNISFA continuó colaborando con las autoridades locales para promover la adopción de decisiones por las mujeres. Entre los resultados positivos cabe mencionar el llamamiento a la participación de las mujeres en los procesos de paz hecho por el Copresidente designado por Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei durante una reunión con la UNISFA celebrada el 28 de abril de 2020. Asimismo, el nuevo Administrador Principal nombrado por Sudán del Sur destacó la importancia del empoderamiento de la mujer durante la alocución que pronunció a su llegada a Abyei el 20 de julio. La UNISFA aprovechó el compromiso demostrado por los dirigentes locales para lograr que las mujeres dirigentes de la comunidad ngok dinka abogaran por el nombramiento de personal femenino en la administración local. Como resultado de esos esfuerzos, se seleccionó y designó a mujeres competentes para su posible nombramiento.

41. A fin de seguir fortaleciendo el papel de las asociaciones de mujeres y jóvenes en la prevención y la resolución de conflictos, la UNISFA está colaborando con la organización no gubernamental Concordis International, en la implicación de las mujeres y los jóvenes en el análisis de conflictos, así como en una evaluación de las deficiencias de capacidad de las asociaciones de mujeres y jóvenes en la Zona de Abyei. Las conclusiones facilitarán la elaboración de un proyecto para fortalecer la capacidad de las asociaciones de contribuir eficazmente a la solución y prevención de conflictos en Abyei. Su participación contribuirá a modificar la dinámica y a ampliar las perspectivas, lo que a su vez fomentará la participación de la comunidad en los procesos de paz locales.

42. El 23 de marzo de 2020, el Secretario General hizo un llamamiento a un alto el fuego mundial en respuesta a la COVID-19, lo que representaba una oportunidad para que las mujeres desempeñaran su papel como un importante grupo en el llamamiento a la paz en Abyei. El 12 de mayo, la UNISFA se sumó al llamamiento en colaboración con la Asociación de Mujeres de Abyei pertenecientes a comunidad ngok dinka, tras lo cual la Asociación emitió un comunicado de prensa en el que exhortaba a todos los elementos armados a que observaran un alto el fuego. Las mujeres, además, han desempeñado un importante papel en sus comunidades como conductos de información sobre la COVID-19 y sus efectos en las cuestiones de género. Con el apoyo conjunto de la UNISFA y la OIM, las asociaciones de mujeres de las comunidades ngok dinka y miseriya participaron en la producción local y la distribución gratuita de 30.000 máscaras faciales de tela a residentes de Abyei considerados vulnerables, lo que significó una contribución esencial y visible a la prevención de la COVID-19 a nivel local.

43. La UNISFA recabó la participación de las comunidades locales, incluidos los comités de protección comunitaria y las mujeres dirigentes en la lucha contra la violencia sexual y de género, y continuó vigilando y haciendo un seguimiento de las denuncias de abusos de los derechos humanos, en particular los cometidos contra mujeres y niños, y promoviendo su prevención. La UNISFA también colaboró con las comunidades locales en cuestiones relacionadas con la violencia sexual y de género, a cuyo fin llevó a cabo actividades de sensibilización, al tiempo que, por su parte, la policía de las Naciones Unidas realizaba 89 actividades de sensibilización en Abyei y la UNISFA abogaba por la prevención de la violencia. La participación de las comunidades locales dio lugar a la liberación de dos niñas menores de edad que

habían sido ilegalmente detenidas por los comités de protección comunitaria por rehusarse a matrimonios arreglados.

44. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA registró nueve casos de presunta violencia sexual y de género que habrían afectado a nueve supervivientes, incluidos cuatro menores de edad, lo que supuso un aumento con respecto a los cinco casos registrados en 2019. Se registraron cinco casos de violación y cinco víctimas, entre ellas una persona menor de edad, así como un caso de intento de violación de una persona menor de edad, mientras que otros dos casos lo fueron de matrimonios de menores de edad y matrimonios arreglados que podrían equivaler a estupro. Hubo un caso y una víctima de violencia doméstica. A fin de fortalecer la respuesta a la violencia sexual y de género y su prevención, el 1 de septiembre de 2020, la UNISFA, en colaboración con la Asociación de Mujeres de Abyei, organizó un evento de capacitación sobre ese tema para nueve mujeres y cuatro hombres de la comunidad ngok dinka en representación de la administración local, la asociación de mujeres y el comité de protección comunitaria. El hecho de reunir a las diversas partes interesadas fue beneficioso, ya que generó colaboración entre ellas en materia de respuesta y prevención. Entre los resultados positivos, cabe mencionar el establecimiento de un comité conjunto de protección comunitaria, una asociación de mujeres, así como una oficina y un servicio de asistencia a los usuarios de la administración local en relación con casos de violencia sexual y de género, equipado con una línea directa de atención a las víctimas.

#### **Operaciones del Servicio de Actividades relativas a las Minas**

45. La COVID-19 limitó los viajes y las interacciones presenciales, lo que afectó a la ejecución de las actividades relativas a las minas, algunas de las cuales se hubieron de cancelar. En marzo de 2020 se suspendió la educación ordinaria directa sobre riesgos relacionados con los restos explosivos de guerra en las comunidades locales y el 4 de mayo se interrumpieron las actividades de eliminación de municiones explosivas debido a la incertidumbre en cuanto a la obtención a tiempo de autorizaciones para evaluaciones médica. Aunque las cuatro bases de operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras seguían funcionando, se cancelaron las misiones de vigilancia terrestre previstas. A pesar de ello, los equipos de desminado del Servicio de Actividades relativas a las Minas seguían estando disponibles para la respuesta de emergencia y la prestación *ad hoc* de apoyo a la UNISFA a fin de facilitar los movimientos sin obstáculos, el acceso y el despliegue de la UNISFA, el Mecanismo, los agentes humanitarios y los civiles.

46. Los equipos del Servicio de Actividades relativas a las Minas recuperaron y posteriormente destruyeron en demoliciones controladas seis artículos de restos explosivos de guerra, cinco rifles de asalto AK-47 y 272 cartuchos de munición de armas pequeñas confiscados por efectivos de la UNISFA. Se evaluaron un total de 18.415 metros cuadrados de terreno en la zona de Abyei, que se consideraron seguros frente a los peligros de los explosivos, incluidos un helipuerto, una zona anteriormente contaminada por minas terrestres y dos rutas secundarias que servían de apoyo a la movilidad de la fuerza de la UNISFA. El 8 de junio de 2020, en apoyo de una iniciativa de la policía de las Naciones Unidas de interacción con las comunidades, se sensibilizó sobre el riesgo de los artefactos explosivos a 77 hombres, mujeres, niños y niñas residentes en la Zona de Abyei. Además, como parte de la orientación inicial de la UNISFA, se impartieron cinco sesiones de concienciación sobre seguridad en relación con los restos explosivos de guerra para 40 miembros del personal de la UNISFA, entre ellos 6 mujeres. El Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras mediante el pleno despliegue de equipos de apoyo a las patrullas y la presencia de personal en todos los emplazamientos del Mecanismo, a fin de asegurar

una asistencia eficaz y oportuna cuando se necesitara. Como resultado de ello, nueve misiones de vigilancia terrestre recibieron apoyo con vehículos de blindaje antiminas en la base de operaciones 11 (Kiir Adem) tras la reanudación de las patrullas el 27 de julio.

### **III. Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras: progresos en relación con índices de referencia**

47. El 13 de enero de 2020, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras estableció su cuarta base de operaciones, en Abu Qussa. Con ello se completó la fase de capacidad operativa inicial del mandato de despliegue del Mecanismo. Actualmente, el Mecanismo tiene cuatro bases de operaciones: en Safahah/Kiir Adem, War Abar/Sumayah, Tishwin y Abu Qussa.

48. Durante el período que abarca el informe, se registraron progresos mínimos en relación con los índices de referencia del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y con las decisiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto debido a la pandemia. Ello a su vez afectó a los progresos en la apertura de los corredores transfronterizos que se habían acordado en la resolución del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de 18 de marzo de 2019, así como en las actividades de demarcación de fronteras realizadas tanto por la Comisión Conjunta de Fronteras como por el Comité Conjunto de Demarcación. El Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto no pudo celebrar reuniones como estaba previsto y se suspendieron las actividades operacionales y reuniones programadas del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. También se suspendieron las misiones de vigilancia aérea y terrestre debido a las restricciones impuestas por ambos países para frenar la propagación de la COVID-19. Aunque las misiones de vigilancia terrestre se reanudaron el 27 de julio de 2020, el inicio de la estación de lluvias hizo inaccesible la mayoría de las zonas.

49. La base de operaciones 22 (Abu Qussa) sigue sin funcionar debido a la ausencia de los observadores nacionales de Sudán del Sur en el lugar, provocada a su vez por la presencia de elementos del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) en la zona general de Abu Qussa/Wunkur. Durante las reuniones entre el Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y el observador nacional superior de Sudán del Sur, así como durante una reunión ulterior en Yuba, se había autorizado el despliegue de observadores nacionales a Abu Qussa. Se espera que en la primera semana de noviembre de 2020, se lleve a cabo un vuelo de reconocimiento para el observador nacional superior a Abu Qussa y se espera que los observadores nacionales de Sudán del Sur se desplieguen poco después. Además, junto con el Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza, el Jefe del Mecanismo sostuvo contactos con funcionarios en Jartum y Yuba, entre el 6 y el 10 de septiembre y entre el 21 y el 25 de septiembre, respectivamente. Durante las visitas, la UNISFA instó a sus interlocutores a que se reanudaran las reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, de modo que pronto se pudieran hacer nuevos progresos en las siete medidas enumeradas en el párrafo 3 de la resolución [2497 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad. Se prevé que las reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y las actividades de la Comisión Conjunta de Fronteras y el Comité Conjunto de Demarcación se reanuden lo antes posible.

## IV. Aspectos administrativos y apoyo a la misión

50. La UNISFA sigue siendo el cuartel general más remoto de una misión, ubicado en un entorno muy poco propicio, en que para superar las dificultades planteadas por las largas y difíciles cadenas de suministro se requieren perseverancia, creatividad y un enfoque flexible para la solución de problemas. La movilidad de la Fuerza, la huella ambiental, las condiciones de vida, el apoyo mediante servicios vitales (agua, raciones y combustible) y la mejora de la conectividad siguen siendo el centro de atención del componente de apoyo a la misión.

51. Al 15 de septiembre de 2020, el personal civil de la UNISFA estaba integrado por 155 funcionarios civiles de contratación internacional, frente a una dotación autorizada de 177, 76 funcionarios civiles de contratación nacional, frente a un total autorizado de 85, y 32 Voluntarios de las Naciones Unidas, frente a un total autorizado de 36. La tasa de vacantes era del 12,43 % para el personal de contratación internacional y del 10,59 % para el personal de contratación nacional. Las mujeres constituían el 18 % del personal civil. Al 7 de septiembre, la tasa de aprobación de visados era de aproximadamente el 50 %. De los 350 visados solicitados para personal y visitantes de la UNISFA, el Gobierno del Sudán había expedido 177 visados, mientras seguían pendientes de expedición otros 173 (8 para funcionarios de contratación internacional, ocho para efectivos militares, 109 para personal militar, 12 para visitantes oficiales, 10 para consultores y 26 para otros contratistas).

52. Seguían desplegadas bases de operaciones de las compañías en Farouk, Diffra, Goli y Todach (Sector Norte); Dokura/Rumajak, Noong, Highway y Abyei (Sector Centro); y Marial Achak, Athony, Banton, Tejalei y Agok (Sector Sur). Se establecieron bases temporales de operaciones para el despliegue en la estación seca en Shegeg (Sector Norte); Alal (Sector Centro); Rumamir y Leu (Sector Sur); y Aganitok (fuerza de reacción rápida). Ante el inicio de la temporada de lluvias, se procedió al cierre de las bases temporales de operaciones en Aganitok, Shegeg y Alal. La UNISFA también prestó apoyo a las bases de operaciones 11 (Safahah/Kiir Adem) y 12 (Sumayah/War Abar) del sector 1 (Gok Machar), así como a las bases de operaciones 21 (Tishwin) y 22 (Abu Qussa/Wunkur) del sector 2 (Kadugli).

53. Se modernizaron la infraestructura y las instalaciones ambientales en todos los campamentos de la UNISFA. El punto de gestión de residuos de Abyei ya está en funcionamiento de conformidad con las recomendaciones que figuran en la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo Operacional. Concluyó la fase 1 de la vigilancia remota de la infraestructura sobre el terreno, que se aplicará ahora en los sectores y las bases de operaciones. Se construyeron instalaciones de seguridad como puestos de guardia en todas las bases de operaciones de la zona de Abyei. Durante el período sobre el que se informa, se iniciaron los trabajos de renovación de la unidad médica de nivel II y se instalaron 50 unidades de aire acondicionado solar híbrido. El nuevo cuartel general de la misión está en pleno funcionamiento, mientras que el antiguo cuartel general de la misión se reconfiguró a fin de que alojara el componente de policía ampliado. Las consecuencias de las inundaciones en los campamentos de alojamiento en Abyei se redujeron al mínimo gracias a la construcción de senderos de hormigón entre las zonas de alojamiento y de oficinas. Se puso en funcionamiento un sumidero temporal de descarga de inundaciones y se han excavado canales de drenaje de tierra. Se amplió y mejoró el alojamiento del personal civil y uniformado mediante la construcción de nuevos edificios prefabricados y de techos secundarios.

54. Se completó la expansión de las bases de operaciones de Tejalei y Noong para dar cabida a la policía de las Naciones Unidas. A fin de mejorar las condiciones de las carreteras, a menudo intransitables, la UNISFA contrató los servicios de un operador externo para su equipo pesado con miras a incrementar la capacidad de la

unidad de ingeniería militar para, de ese modo, aumentar la capacidad de la misión de mejorar la accesibilidad y la movilidad de la fuerza. Ello constituyó un notable éxito y la misión está aumentando aún más su capacidad de movilidad de la fuerza, incluido el traslado de equipo pesado de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. Las negociaciones para habilitar un emplazamiento para la realización de pruebas de tiro se han suspendido debido a cuestiones relacionadas con la COVID-19.

55. En cuanto a las instalaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el apoyo a la misión está rehabilitando las instalaciones de alojamiento en todas las bases de operaciones, así como las rutas de acceso. La construcción de las estructuras de alojamiento permanente está en marcha en las bases de operaciones 12 y 22, mientras que en las bases de operaciones 11 y 21 se están llevando a cabo trabajos de ingeniería.

56. La misión siguió enfrentándose a la escasez de laterita, grava y otros materiales, y sus contratistas solían verse afectados por retrasos en el desminado de carreteras desde el Sudán, lo que hizo que se suspendieran otras obras de infraestructura.

57. La cobertura de la tecnología de la información y las comunicaciones siguió aumentando para ayudar a la movilización de los contingentes. Se amplió la cobertura de radio Tetra en las bases de operaciones de Tejalei y Noong. Se duplicaron los puntos de acceso wifi en todas las bases de operaciones, lo que aumentó significativamente la disponibilidad de servicios inalámbricos de Internet. A fin de mitigar el impacto de las condiciones climáticas en el servicio primario de Internet por medio de satélites situados en órbita terrestre baja que se produce durante la temporada de lluvias, el Servicio de Tecnología sobre el Terreno de la UNISFA aumentó la capacidad de su proveedor alternativo de servicios de Internet para garantizar las comunicaciones a todos los sitios, incluso en condiciones climáticas adversas. Para mejorar el intercambio de información con la comunidad local y actuar como un sistema de alerta temprana, el equipo trabajó con la policía de las Naciones Unidas para proporcionar medios de comunicación a las comunidades locales.

58. Desde principios de abril de 2020, se redujeron las operaciones aéreas debido a las restricciones derivadas de la COVID-19 y a la suspensión de los vuelos internacionales y el cierre del espacio aéreo. El número de horas de vuelo proyectadas para las patrullas, la logística y las tareas de administración se redujo significativamente. Se pospuso la rotación de los efectivos para asegurar que los efectivos entrantes tuviesen tiempo de observar su cuarentena obligatoria. La rotación de las tripulaciones se vio igualmente afectada. La misión siguió funcionando sin helicópteros militares, y en su lugar utiliza helicópteros comerciales, hasta que se complete el reemplazo de los primeros. Está igualmente pendiente de sustitución la tercera aeronave de ala fija.

### **Cultura de desempeño**

59. La UNISFA hace un seguimiento e informa del desempeño de la misión mediante indicadores y metas que ha elaborado en el marco de un sistema de gestión de la actuación profesional. La misión mide y mejora los resultados relacionados con la movilidad de la fuerza, el entono, el desarrollo de la infraestructura y la ejecución del mandato. Los resultados se comunican periódicamente al personal directivo de la misión, los administradores, los usuarios finales que proceda y la Sede. Los indicadores utilizados están diseñados específicamente para fundamentar mejor la adopción de decisiones relativas a la infraestructura, las cuestiones ambientales y el despliegue de la fuerza, entre otros asuntos. Entre los indicadores de rendimiento figuran la movilización de la reparación de carreteras en cuatro rutas principales de patrullaje y reabastecimiento de manera simultánea a la semana de haber amainado

las lluvias, la reducción, de moderado a mínimo, del riesgo de enfermedades transmitidas por el agua en la estación seca, y de elevado a mínimo, en la estación húmeda, la reducción del consumo de agua en un 50 % en todos los lugares, la reducción de la latencia mediante la mejora de la movilidad de la fuerza a través del aumento de la capacidad de ingeniería horizontal (mejora del 25 %) y la reducción del tiempo de inactividad de la infraestructura principal de planta en lugares remotos a través de la telemetría, la automatización y el análisis predictivo (mejora del 73 %).

### **Medidas contra la COVID-19**

60. En cumplimiento de las instrucciones del Secretario General, el 11 de marzo de 2020 la UNISFA estableció un equipo de tareas sobre la COVID-19 encargado de asistir a la misión en la preparación para situaciones de emergencia y la planificación para imprevistos. Mediante la planificación basada en la situación, una matriz de riesgos y puntos de activación, el equipo de tareas ha trazado un plan para imprevistos junto y un plan médico, lo que permitirá a la misión aumentar su resiliencia y agilidad y estar mejor preparada para la pandemia. Al 30 de septiembre, se habían detectado 52 casos confirmados de COVID-19 en la comunidad local, de los cuales dos casos confirmados de muerte por COVID-19. La UNISFA registró 12 casos positivos de reacción en cadena de la polimerasa, y un caso de muerte presuntamente por COVID-19. De los 12 casos positivos, basados en pruebas de reacción en cadena de la polimerasa, 6 eran de personal de contratación internacional, 2 de contratistas internacionales, 2 de personal uniformado y 2 de personal de países que aportaban contingentes. La rotación del personal de los países que aportaban contingentes se reanudó el 16 de julio. Se ha establecido en Kadugli una instalación de cuarentena con 220 camas en la que se pone en cuarentena al personal de los países que aportan contingentes a su llegada antes de ser enviado a sus respectivos lugares. A fin de vigilar el cumplimiento de las medidas y directrices en relación con la COVID-19, un subcomité sobre cumplimiento del equipo de tareas realiza comprobaciones en todos los campamentos de la misión, las bases de operaciones de las compañías y las bases de operaciones de los equipos. Las conclusiones se presentan al equipo de tareas y posteriormente se someten a la dirección de la misión para que adopte decisiones. La misión ha distribuido medidas de cumplimiento mediante carteles, notas informativas y emisiones para aumentar la concienciación e informar sobre las posibles medidas disciplinarias y otras consecuencias en caso de incumplimiento. Para apoyar a la comunidad local, la UNISFA ha regalado dos ambulancias y equipos de protección personal. La UNISFA firmará un memorando de entendimiento para apoyar a los hospitales locales una vez que estén en funcionamiento.

61. La UNISFA adquirió ventiladores y equipo de protección personal adecuado a través del contrato marco global del Centro Mundial de Servicios. Como medida provisional, siempre que la Misión se encontró con problemas en la cadena de suministro, adquirió equipo de protección personal en los mercados locales de Jartum y Entebbe (Uganda). Un subcomité sobre suministro del equipo de tareas realiza reuniones semanales para examinar el nivel de las existencias, solicitar nuevos envíos y planificar la distribución de equipo de protección personal al personal de la UNISFA. Dadas las limitadas capacidades médicas de la misión, la atención médica de apoyo se puede proporcionar a los pacientes solamente en casos leves y moderados de COVID-19. No hay ningún centro de atención que disponga de una unidad de cuidados intensivos de nivel III en la misión ni en la comunidad local, por lo que no hay capacidad para atender casos graves y críticos. Todos esos casos (especialmente los que tienen comorbilidades subyacentes) deben ser evacuados a centros especializados designados en Addis Abeba o Nairobi. A falta de capacidad para realizar pruebas de reacción en cadena de la polimerasa, la UNISFA ha hecho pruebas de anticuerpos en un esfuerzo por ayudar a proyectar los grupos y categorías críticos

y priorizar al personal que requiriera un control más intensivo de la infección y medidas preventivas. Desde el inicio de la pandemia, la dependencia de asesoramiento del personal de la misión ha hecho aportaciones al plan para imprevistos sobre la forma de abordar los aspectos psicosociales de la pandemia. El personal de la UNISFA que se encontraba fuera de la misión y no podía regresar, ahora puede hacerlo, ya que el aeropuerto de Jartum funciona parcialmente. Antes de la reapertura del aeropuerto de Jartum, la misión había establecido un arreglo provisional de urgencia a través de Addis Abeba.

62. Debido a la lejanía de la Misión y al entorno operacional poco propicio, la UNISFA se enfrenta a muchos problemas que afectan a la prestación de una atención médica oportuna y eficaz tanto a los pacientes de COVID-19 como a otros pacientes. No hay ningún aeropuerto en Abyei para aeronaves de ala fija que se puedan utilizar para evacuaciones médicas y de bajas de carácter urgente. La falta de capacidad de vuelo nocturno añade varias horas de retraso durante emergencias que amenacen la vida. No hay instalaciones médicas de nivel superior (unidades de cuidados intensivos de nivel III) disponibles en las cercanías para atender emergencias. Las más cercanas se encuentran en Jartum, Nairobi, Addis Abeba y Kampala, lo que requiere más de cinco horas de viaje durante el día. Es preciso obtener autorizaciones de vuelo de los Gobiernos pertinentes y, en los últimos seis meses, la misión ha experimentado varios retrasos en la obtención de autorizaciones de vuelos para evacuaciones médicas, así como de vuelos normales de pasajeros y de carga (suministros médicos). Además, la Organización Mundial de la Salud no tiene representación en la zona de la misión. Los procedimientos de logística y de despacho de aduanas son difíciles y engorrosos. La misión depende del Sudán, Sudán del Sur o Uganda para el despacho de mercancías y suministros. Las restricciones al transporte aéreo y de superficie está afectando a la cadena de suministro y al funcionamiento de la misión, así como al movimiento de personal dentro de las zonas de operaciones. La falta de capacidad de pruebas de diagnóstico tanto para la comunidad como para la misión, en particular la falta de equipo para pruebas de reacción en cadena de la polimerasa y de diagnóstico) hace difícil evaluar de manera realista el impacto de la pandemia en Abyei.

63. La UNISFA no registró ninguna denuncia de conducta sexual indebida durante el período sobre el que se informa. Como parte de la estrategia de la UNISFA sobre conducta y disciplina, así como de su plan para imprevistos en relación con la COVID-19, la UNISFA continuó realizando actividades de extensión en las comunidades y mantuvo alertas a los funcionarios sobre la necesidad cada vez mayor de observar las más elevadas normas de integridad, profesionalidad y respeto por la diversidad.

## V. Aspectos financieros

64. En su resolución [2519 \(2020\)](#) de 14 de mayo de 2020, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNISFA hasta el 15 de noviembre. En su resolución [74/283](#), de 30 de junio, la Asamblea General consignó el monto de 263,8 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. Al 28 de septiembre de 2020, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNISFA ascendían a 70,2 millones de dólares. Si el Consejo decidiera prorrogar el mandato de la UNISFA más allá del 15 de noviembre, el costo de mantener la misión se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha se cifraba en 3.606,5 millones de dólares. Se reembolsaron los gastos en concepto de contingentes generados durante el período terminado el 30 de junio, mientras que los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y de



autonomía logística se reembolsaron para el período terminado el 31 de marzo, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

## VI. Observaciones y recomendaciones

65. Me alienta la continua mejora de las relaciones entre Yuba y Jartum, como lo demostró el papel fundamental desempeñado por Sudán del Sur en la facilitación de las conversaciones entre el Sudán, el Frente Revolucionario del Sudán y el Movimiento de Liberación del Sudán-Minni Minnawi, que condujeron a la firma el 3 de octubre de 2020, en Yuba, de un acuerdo de paz. Tengo la esperanza de que el Sudán y Sudán del Sur puedan aprovechar esta colaboración e imprimir un nuevo impulso a un proceso político que conduzca a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Abyei y la demarcación de la frontera. A ese respecto, me alientan aún más las conversaciones sobre Abyei y otras zonas fronterizas que tuvieron lugar entre las partes en Jartum en la segunda quincena de septiembre y espero, en aras de los intereses del pueblo de Abyei y de las dos partes, que pronto den fruto.

66. Si bien también me alienta el continuo acercamiento entre los dos países y las recientes conversaciones sobre Abyei sostenidas por las partes en Jartum, insto a las partes a que reanuden también las conversaciones en el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, como se prevé en las decisiones adoptadas en la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de 19 de febrero de 2020. Creo que el Comité podría ser un foro apropiado para debatir y llegar a un acuerdo sobre las modalidades de cooperación entre los administradores principales recientemente nombrados por Sudán del Sur y el Sudán. En ese mismo sentido, insto a que se reanuden oportunamente las reuniones del Mecanismo, para dar seguimiento a algunas de las decisiones adoptadas en esas reuniones, incluidas las remitidas por las presidencias. Se trata no solo de la cuestión de la protección de los yacimientos petrolíferos de Diffra, sino también de la formación de un equipo conjunto de investigación integrado por ambos países para investigar los ataques ocurridos en Nainai y Kolom del 19 y el 22 de enero. A la luz de las restricciones derivadas de la COVID-19, esas reuniones podrían celebrarse en línea, si fuera necesario.

67. Me preocupa que no se hayan hecho progresos en la puesta en marcha de la pista de aterrizaje de Athony o en la emisión de los visados pendientes para las tres unidades de policía constituidas y los 108 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida. Cabe observar que si no se expiden visados a más tardar el 15 de octubre de 2020, la dotación de la policía de las Naciones Unidas seguirá siendo de 35 agentes de policía, 16 de los cuales estarán en proceso de salida de la misión, lo que deja abierta la posibilidad de una grave laguna en la dotación de personal de policía y deja sin personal a la mayoría de las bases de operaciones. También lamento el hecho de que no se hayan hecho progresos en el despliegue de un civil como Jefe Adjunto de la Misión.

68. Hago un llamamiento a ambas partes para que acepten el ofrecimiento de la UNISFA de convocar reuniones a fin de elaborar conjuntamente una hoja de ruta para el establecimiento del cuerpo de policía de Abyei. También aliento a que se colabore con las autoridades del Sudán y Sudán del Sur en el despliegue de expertos en derechos humanos en la UNISFA, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, lo que proporcionará a la Misión conocimientos especializados adicionales y permitirá a las autoridades y comunidades locales recibir asistencia técnica que las ayude a prevenir y abordar mejor las violaciones y abusos contra los derechos humanos.

69. Observo con preocupación que, a pesar de mi llamamiento a un alto el fuego mundial, Abyei sigue siendo escenario de numerosos episodios de violencia contra sus residentes. Además, las comunidades de Abyei siguen careciendo de servicios sociales básicos. El *statu quo* no puede mantenerse. Asimismo, condeno la reciente ola de ataques contra efectivos y contratistas de las Naciones Unidas. Exhorto a las partes a que trabajen activamente para aliviar las tensiones a nivel local, así como a que aumenten la concienciación de las comunidades en relación con la necesidad de facilitar la aplicación de las decisiones adoptadas durante la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de 19 de febrero de 2020, incluido el establecimiento de puestos de control y la reactivación del Comité Conjunto de Observadores Militares y el equipo conjunto de observadores militares.

70. En momentos en que el Consejo de Seguridad examina la cuestión de la renovación del mandato de la UNISFA, recomiendo que se prorrogue por seis meses a fin de abordar las cuestiones que afectan a la Zona de Abyei, brindar la oportunidad a mi nuevo Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de seguir colaborando con las partes y, junto con mi Enviado Especial para el Cuerno de África, examinar con la Unión Africana la situación política. A ese respecto, sigo plenamente comprometido a apoyar al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación en sus esfuerzos por facilitar un acuerdo entre las partes sobre el futuro de Abyei. También cuento con la mediación política de la Unión Africana, incluso mediante su posible apoyo a las partes para que reanuden las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei a finales de 2020. Además, destaco la necesidad de que se publique el informe sobre el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka en 2013.

71. Encomio a la UNISFA por su actuación frente a la pandemia y por el apoyo que ha prestado en ese sentido a las comunidades en Abyei. La UNISFA seguirá trabajando en estrecha colaboración con diversos agentes humanitarios y otros agentes para facilitar la asistencia a los más vulnerables.

72. Para concluir, deseo expresar mi gratitud y reconocimiento al Jefe de la Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Kefyalew Amde Tessema, y a todo el personal de la UNISFA por sus incansables esfuerzos para mantener la paz y la seguridad, a menudo en condiciones muy difíciles. Felicito también a mi Enviado Especial para el Cuerno de África, el Sr. Onanga-Anyanga, a la Unión Africana, incluido el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, y al Gobierno de Etiopía, por su diligente apoyo a la estabilización de la Zona de Abyei.

